

Responde *El Quitavisas* a Andy

El subsecretario de Estado de Estados Unidos compartió una imagen en la que se ve a él mismo y dice: “¿Estás disfrutando el show? Rellena tus palomitas. Amarás la siguiente parte”



REDACCIÓN

El subsecretario de Estado de Estados Unidos,

Christopher Landau, ha dinamitado la diplomacia digital al confirmar de forma irónica la revocación de la visa a Andrés López Beltrán. El funcionario, auto apodado el *quitavisas*, reaccionó este viernes

a las interrogantes sobre el estatus migratorio del vástago del expresidente de México, sugiriendo que la tensión binacional apenas comienza.

PÁGINA 3A



Alcalde de Huajicori en la mira: “no somos ingenuos” le advierte el Gobernador Navarro

Bajo la perspectiva del titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, la petición planteada por el ayuntamiento carece de viabilidad operativa y estratégica, toda vez que abandonar el territorio significaría ceder espacios a la delincuencia

FERNANDO ULLOA

La administración estatal confirmó la permanencia de los operativos de seguridad pública en la zona norte de la entidad, tras desestimar una solicitud formal para el

retiro de los elementos federales y estatales que actualmente patrullan el municipio de Huajicori. Esta determinación busca garantizar que ninguna región quede vulnerable ante la presencia de grupos delictivos o vacíos de autoridad que comprometan la paz social de los habitantes.

PÁGINA 6A

Clonan controles remotos para saquear vehículos

Advierten especialistas sobre dispositivos electrónicos que vulneran cerraduras sin causar daños visibles

OLIVA OROZCO

La proliferación de dispositivos electrónicos capaces de duplicar las señales de radiofrecuencia de mandos a distancia encendió las alertas de seguridad patrimonial para los automovilistas. Esta modalidad permite a los infractores vulnerar los sistemas de cierre centralizado en segundos, facilitando la sustracción de artículos del interior de las unidades sin necesidad de forzar chapas ni quebrar cristales

PÁGINA 4A

“...no había razón para hacer una reforma tan profunda al Poder Judicial”

Scherer Ibarra, ex titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, abunda que el mayor problema de la justicia en México está en los tribunales locales, en el fuero común

OSCAR VERDÍN CAMACHO/ relatosnayarit

Hace unos meses, la editorial Planeta publicó el libro NI VENGANZA NI PERDÓN, escrito por el periodista Jorge Fernández Menéndez y por Julio Scherer Ibarra, quien en la primera parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

A lo largo del libro, Scherer, hijo de don Julio Scherer García -para muchos uno de los mejores periodistas que ha tenido México-, ajusta cuentas con diversos personajes: Jesús Ramírez Cuevas, Manuel Bartlett Díaz, Adán Augusto López, entre muchos otros.

PÁGINA 4A

Fomentan integración laboral en Jardines de San Juan

Participan más de 150 trabajadores en dinámicas grupales para optimizar la atención ciudadana



DOREIDA ZÚÑIGA

Más de 150 trabajadores de la empresa de servicios funerarios Jardines de San Juan

participaron en una jornada de integración deportiva y convivencia orientada a fortalecer la coordinación interna y optimizar la atención brindada a las familias en momentos de duelo. El encuentro reunió a personal

adscrito a diversas áreas operativas que habitualmente desempeñan labores de manera separada.

PÁGINA 5A

Abre el Congreso registro para el Parlamento Juvenil Nayarit 2026

Buscan integrar propuestas de personas de 18 a 29 años para transformar el entorno social y legislativo

REDACCIÓN

El Congreso del Estado inició formalmente el proceso de recepción de documentos para integrar el *Parlamento Juvenil Nayarit 2026*, un espacio diseñado para que las nuevas generaciones presenten iniciativas de ley y proyectos sociales de alto impacto. Esta convocatoria tiene como objetivo primordial que los habitantes de la entidad aporten soluciones directas a las problemáticas actuales, involucrándose activamente en el ejercicio de la democracia representativa.

PÁGINA 6A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El alcalde que cuida al narco. Guillermo Aguirre. Libros de ayer y hoy. Matamoros, el Ángel y los próceres alterados.*

Teresa Gil. *Lev Yashín, la “Araña Negra” de Moscú.*

Luis Alberto García.

PÁGINA 2 y 7A

Establecen canales de comunicación con prestadores de servicios en Bucerías

Brigadas de acercamiento identifican necesidades del sector turístico en Bahía de Banderas para optimizar la atención ciudadana

REDACCIÓN

La vinculación directa con los actores del sector servicios se intensificó mediante jornadas de atención técnica en el municipio de Bahía de Banderas. Estas brigadas de proximidad institucional se instalaron en la localidad de Bucerías con el fin de consolidar un diálogo permanente con quienes operan los destinos turísticos de la región, permitiendo que la voz de la comunidad sea el motor de las políticas públicas.

Bajo la instrucción del secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, el personal de la dependencia recabó propuestas para integrarlas en la planeación estratégica estatal. Este esquema de trabajo facilita que los diagnósticos sobre infraestructura y calidad del servicio se realicen desde la perspectiva de quienes mantienen el contacto diario con los visitantes, asegurando que las soluciones sean pertinentes y eficaces.

Las jornadas territoriales buscan trascender la gestión de oficina para conocer las problemáticas locales en el sitio donde ocurren.

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El alcalde que cuida al narco

Aunque parezca insólito, el presidente municipal de Huajicori, Sergio Rangel Cervantes, le pidió al gobernador del estado, que por favor retirará todas las fuerzas federales que vigilan su municipio

Ayer el gobernador de Nayarit, dio a conocer una noticia que francamente nos debe poner en alerta a todos los nayaritas, dijo que el alcalde de Huajicori Nayarit, el señor SERGIO RANGEL CERVANTES, a quien se le conoce en la región del norte, con el cariñoso mote del “Loco Rangel”, le había pedido que por favor se llevara de esa zona norte del estado todo lo relacionado con vigilancia, con autoridad y con orden, en pocas palabras que el famoso loco Rangel, le había pedido que retirará de ese municipio a la guardia nacional, a la marina y la zona militar, que porque la gente se lo había pedido a la vez al señor presidente municipal de Huajicori.

Yo no sé como cataloguen esta petición del munícipe huajicorense al gobernador ustedes, si la consideran un acto de franqueza, sinceridad, cinismo, desvergüenza o simpleza.

Por supuesto que la respuesta del gobernador no se hizo esperar, ni siquiera espero un minuto para darle la contestación, de inmediato le dijo que eso no era posible y además le pidió al señor alcalde de Huajicori, que se definiera con quien estaba, o quien quería apoyar, si al ciudadano o a la delincuencia.

El asunto es que cuando SERGIO RANGEL CERVANTES, presidente municipal de Huajicori, le dijo al gobernador que la gente era la que quería que se retirara todo tipo de vigilancia por ese lugar, no especificó si la gente para la que trabaja el propio SERGIO RANGEL, o cuál gente.

Y es que es un hecho que la ciudadanía cotidiana, la que va a trabajar al campo en el caso de un municipio rural como Huajicori, la que tiene a tienda, la que vende alimentos, la que da algún servicio, en pocas palabras, la gente buena, honesta y honrada, la que se gana a diario el pan con el esfuerzo personal, esa lo que quiere es seguridad para su vida

y sus negocios o trabajos.

Pero también es un hecho que la gente que anda deambulando entre la venta de enervantes, la pillería como son los latrocinios, la extorsión, la trata de blancas, entre otras acciones delincuenciales, esa no quiere vigilancia para poder trabajar libremente en accione de maldad.

Ya hace días comentamos aquí mismo otra denuncia en donde también el jefe del poder ejecutivo de Nayarit, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, hizo, era la denuncia de unos elementos de seguridad pública municipal del municipio norteño, que fueron descubiertos, infiltrados con la corporación policiaca, y trabajando para el crimen organizado, para le delincuencia pues, no sólo eran informantes, sino que en sus ratos libres, también la hacían de guaruras de malandrines.

Este incidente de la petición del alcalde de Huajicori, de retirar a todas las fuerzas federales de su municipio, aunado al que informó la señora fiscal general, LUDMILA HEREDIA, respecto a la detención de 8 policías del municipio de Bahía de Banderas, entre ellos un estatal también, sujetos a investigación por estar coludidos con el crimen organizado, por trabajar para Dios y Satanás, hablando figurativamente, con el añadido de la señora Fiscal General de Nayarit, que dijo que hay otros elementos de varios municipios que también están siendo investigados, pero obvio, no se puede adelantar ninguna información para no echar a perder lo que hasta hoy se tenga ya reunido, nos hacen pensar que la corrupción entre los elementos policiacos a la que combatió el gobernador NAVARRO QUINTERO, con significativos aumentos de sueldo, con prestaciones, con seguros millonarios para los beneficiarios de los policías del

estado, para que en caso de que sufrieran algún daño en el desempeño de su trabajo, sus dolientes no quedaran en el desamparo económico, con mejores equipos de defensa y combate para la delincuencia, y con más beneficios, todo esto, no fue suficiente para todos, la prueba es que aparte de que han sido dados de baja 300 elementos policiacos del estado, hay otros bajo sospecha y uno está detenido por sus nexos con el crimen organizado.

Lo cierto amigos y amigas, es que el llamado “excremento del demonio”, o sea el maldito dinero, para algunos, maldito, para otros, bendito, sigue siendo la principal tentación para caer en el maleficio de tener dos amos.

Y como siempre vuelvo a los consejos bíblicos expresados por alguno de los muchos personajes que en ella hablaron, esta sentencia es de Cristo, cuando se refirió al amor al dinero, diciendo que ninguno puede servir a dos amos, porque amaré a uno y aborreceré al otro, y entonces sobre el amor a Dios o a las riquezas, dijo que nadie puede servir a Dios y a las riquezas, porque el que tiene mucho amor al dinero, difícilmente entrará en razón de lo que es el amor a Dios.

Entonces, mientras existan agentes policiacos tanto municipales, como estatales, que tuvieron la idea de ingresar a esas corporaciones con la ilusión de enriquecerse, entonces los principios de lealtad a las instituciones se vendrán abajo, y estos agentes, seguirán el camino de los que hoy ya están bajo proceso o están siendo investigados.

No crean, eso de quererse enriquecer a costa de lo que sea, es decir cueste lo que cueste, es un camino que cotidianamente termina mal, y finalmente, con denuncias como esta, ¿cómo creen ustedes que se encuentre la percepción de seguridad? hasta el lunes.

Libros de ayer y hoy Matamoros, el Ángel y los próceres alterados

Teresa Gil | laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Un cura independentista, Mariano Matamoros, nacido el 14 de agosto de 1770, debería de estar en el Monumento de la Independencia, pero no encontramos su nombre ¿Qué hizo Felipe Calderón con su cadáver, al que signaron de femenino? Se menciona ahora cuando se mueve la actividad religiosa mas representada en México, para recordar viejas historias. Con toda la larga historia que tenemos, todavia hay muchos enigmas que permiten a los mal pensados a crear todo tipo de historias. Por ejemplo, ¿Qué sucede realmente dentro del Ángel de la Independencia? Lo sacamos a colación porque se dice que ahí reposa el cura independentista Mariano Matamoros, pero no se le menciona cuando se pide la lista de los que supuestamente están ahí. Cadáveres todos ¿que deben haber hecho los gobiernos a lo largo de tanto tiempo, que tenían en sus manos los derechos para hacer y deshacer? En el gobierno de Felipe Calderón se sacó a esos restos y se les sometió a análisis que no se sabe si tenían fundamento y qué hicieron con todos los restos. Lo sacamos a colación porque el del cura Mariano Matamoros se menciona que está ahí y no aparece en la lista. Un ser extraordinario según la historia, asesinado por su lucha a favor de las fuerzas de José María Morelos y Pavón, el 3 de febrero de 1814.

LA ESCULTURA DEL ÁNGEL HA SIDO MANOSEADA SEGÚN LAS IDEOLOGÍAS

Como principal valor, el monumento donde presuntamente debe de estar el gran Matamoros, es la presencia de sus habitantes eternos y no tanto el valor del llamado Ángel, por más que sus signos sean de otro gran valor como monumento. Pese a haber sido construido e inaugurado en el porfiriato, la primera piedra del Monumento a la Independencia, como en realidad se llama el Ángel, se colocó en 1843 de acuerdo a datos históricos. Se volvió a poner otra piedra en 1902 y siguieron los trabajos hasta 1910, cuando fue inaugurado por Porfirio Díaz el 16 de septiembre de ese año. La propuesta y el diseño estaban acordes con la concepción del dictador y su cercanía a los valores occidentales, en especial el francés.



EL ÁNGEL NO TIENE NINGUNA EXPRESIÓN DE NUESTROS ORÍGENES INDÍGENAS

Como una paradoja, los restos de varios de los libertadores que están en ese mausoleo, fueron sustraídos de donde se encontraban, la Catedral Metropolitana y llevados al monumento que se elevaba, también como una contradicción, en la avenida más famosa del país el Paseo de la Reforma, que ratifica con su nombre, las tesis juaristas. Pero por ninguno de sus lados se expresa la verdadera cultura de nuestros orígenes. Para algunos es victoriosa alada símbolo griego, para otros es un ángel, símbolo religioso. Y nuestros libertadores, sin qu aparezca Matamoros, con las figuras simbólicas en la parte del pedestal en la Apoteosis del padre de la Patria, arriba Miguel Hidalgo y un poco más abajo, José María Morelos y Pavón, Nicolás Bravo, Francisco Javier Mina y Vicente Guerrero, están junto a símbolos y culturas externas. Cuatro de ellas, la llamadas esculturas sedentes, cuatro diosas griegas. Ninguno de nuestros dioses indígenas destacan en ese monumento, quizá porque se les hacían feos a Antonio Rivas Mercado, Enrique Alciati y Roberto Gayol, los artífices de la obra. Nuestra gran cultura no tenía para ellos, la concepción de la belleza europea de los blancos, ni la idea figurativa de los grandes escultores y pintores europeos. Ese es el monumento base de los que van a festejar sus triunfos sobre todo en lo deportivo.

Para abrir en Al Momento Noticias la enésima temporada de las andanzas periodísticas-futbolísticas iniciadas en 1978 en Argentina -en donde cubrimos la coronación del equipo de César Luis Menotti el 25 de junio de ese año y los horrores de la guerra sucia como correlato al terrorismo de Estado emprendidos por cuenta del régimen necrofilico de Jorge Rafael Videla, el viaje en el tiempo va por otro rumbo.

Luego de escribir historias oscuras sobre corrupción, dinero mal habido y respecto a la personalidad de Joao Haveange y su parentela, alguien que dejó en pésimas condiciones la naturaleza de un deporte que amamos y queremos desde la niñez, más o manos desde fines de la década de 1950, retomaremos el tema mediante historias

Lev Yashín, la “Araña Negra” de Moscú

Luis Alberto García

especiales, de modo diferente al usual.

Las que siguen, ambas dedicadas a mi hermano menor, Miguel Ángel Alejandro- admirador también de Florentino López López, antiguo arquero español del Toluca heroico de la mitad del siglo anterior- tratan de alguien que el niño García admiró en serio y sí requiere de una introducción necesarísima.

Hemos se iniciar estas otras crónicas con la existencia mítica -esta vez luminosa- de un futbolista europeo -moscovita para más señas- quien fue ejemplo a seguir, empezando por el principio, hace casi un siglo en Montevideo, Uruguay, en 1930.

Como cada cuatro años desde ese año —a excepción de 1942, 1948 y 1952 debido a la Segunda Guerra Mundial y a las circunstancias posbélicas que dejaron a la humanidad hecha pedazos-, los terrícolas aficionados al futbol -forofos, tifosi o torcedores como llaman a los fanáticos en España, Italia y Brasil- convirtieron a 2018 en el Año del Balón ante la realización en Rusia de la Copa FIFA en su vigésima primera edición.

El 28 de noviembre de 2017, a tres días del sorteo de grupos del evento, la entidad que gobierna el futbol mundial presentó el cartel oficial de la competencia, en el que destaca —de guantes, uniforme y boina negra- la figura del mayor símbolo que ha tenido el país organizador en su historia.

Hay quienes consideran a Lev Yashín como el mejor portero que ha existido y, como uno más de los homenajes al jugador moscovita, también se presentó un vino tinto argentino bautizado con su nombre, designado elemento importante de los actos protocolarios del gran torneo balompédico que arrancó 14 de junio de 2018 en el estadio Luzhnikí —antes Lenin, clasificado entre los más grandes del mundo-, al enfrentarse Rusia y Arabia Saudita.

El vino lo elaboró la Casa Alpasión de la provincia de argentina de Mendoza, uno de cuyos accionistas, Andrei Peregoudov, participó con algunos millones de dólares en la remodelación integral del estadio referido, que también fue sede de la gran final mundialista, el domingo 15 de julio de 2018.

Este personaje, de origen ruso radicado en Buenos Aires, compró los derechos para usar el nombre

de Yashín y solicitó a un enólogo desarrollar un vino de alta calidad, y gracias y a sus contactos y a su dinero, logró que la bebida fuera seleccionada para formar parte de los homenajes al célebre arquero y de los actos de protocolo promovidos por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

Peregoudov informó que ordenó la elaboración de diez mil 300 botellas, diez mil para venderse en Rusia, y 300 en Argentina, con un costo promedio de treinta dólares cada una, pero que en el mercado negro se consiguen en 550 dólares.

El empresario —enriquecido gracias a las privatizaciones hechas por el gobierno del Boris Yeltsin en la última década del siglo pasado- recordó que la primera vez que se brindó con su bebida fue en la reinauguración de estadio Luzhnikí, el 11 de noviembre de 2017, en el triunfo (1-0) de Argentina sobre Rusia.

¿Qué atributos tenía Lev Yashín para ser considerado un portero verdaderamente excepcional? Lo demuestra el hecho de haber sido el único en ese puesto que ganó en 1963 el “Balón de Oro” que entrega la revista “France Football” al jugador europeo del año, como también lo mereció en 1975 su compatriota, el delantero Oleg Blokhin, del Dínamo de Kiev.

Además, la Federación Internacional de Futbol / Historia y Estadísticas y el Comité Olímpico Internacional (COI) lo nombró el mejor arquero del siglo XX con motivo del cambio de milenio, y porque él modificó la función de los guardametas para siempre, al controlar desde su posición el juego dentro y fuera del área, jugando con los pies.

En el futbol, cada arquero tiene una personalidad que los distingue del resto, y en las décadas de 1950 y 1960, Yashín, nacido en Moscú el 22 de octubre de 1929, fue uno de los primeros en desarrollar su propio estilo al establecer esa modalidad y vestir siempre de oscuro, detalle que le hizo ganarse el apodo de la “Araña Negra”.

Deslumbrando con sus reflejos felinos y sus portentosas paradas, controlaba todo y, considerándose jugador de campo por haber sido delantero cuando actuó en fuerzas juveniles, era un defensa-portero magistral, al bloquear espacios y combinar perfectamente

con sus zagueros.

Le costó trabajo establecerse en el Dínamo Moscú de donde, con el tiempo, nadie lo movió, con éxitos y fracasos entre 1950 y 1970 y, sin que jamás cambiara de equipo, como anécdota histórica queda el hecho de que, en su debut, aceptó un gol inverosímil pateado desde la portería opuesta, que le costó ir a la banca como suplente y no volver a la titularidad sino hasta 1953.

En ese intervalo, lo nombraron guardameta titular del equipo de hockey sobre hielo del Dínamo y de la selección nacional de ese deporte que levanta tantas pasiones como el futbol, al ganar el torneo de Copa de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas del mismo año.

Su paciencia rindió frutos ya que, durante 17 años, fue el guardameta inamovible de su club, donde conquistó cinco Ligas y tres Copas nacionales, convirtiéndose así en un jugador adelantado a su época.

A diferencia del resto de los porteros que pasaban los noventa minutos debajo del larguero, el moscovita sabía aprovechar toda la extensión de su área, algo que le servía para interrumpir la dirección de los servicios aéreos y anticiparse a los delanteros.

No conforme con eso, fue un especialista en detener tiros penales y el primero en utilizar guantes, resguardando la portería del cuadro nacional soviético en más de setenta ocasiones y conquistando la Medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Melbourne, Australia, en 1956, y la Eurocopa en Francia, en 1960.

La corona continental europea elevó la reputación de la selección soviética -sin embargo, no obstante tener una actuación personal relevante de Lev en el Campeonato Mundial de Chile, en 1962- fue eliminada en cuartos de final.

En la primera ronda, el equipo rojo que lucía las letras CCCP (URSS) en el pecho, empató (4-4) con Colombia, en un partido en el que Yashín recibió un “gol olímpico” —desde la esquina a la portería- de Marcos Coll; tras esto, que no tuvo la menor importancia para él, un año después ganó el “Balón de Oro” y ser el primer portero en conquistarlo.

Jugó 813 encuentros oficiales con el Dínamo capitalino y la selección soviética, además de participar en 13 justas en las Copas del Mundo de 1958, 1962, 1966 y 1970: en 1971, cien mil aficionados lo despidieron en el antiguo estadio Lenin de Moscú.

El empresario Peregoudov rememoró que Lev falleció el 20 de marzo de 1990, dejando un recuerdo imperecedero en la memoria del futbol del siglo XX, inmortalizado en la Copa FIFA / Rusia 2018 con un cartel deportivo y un vino tinto de los que, como se ha dicho, hay pocos y selectos, como Lev Yashín, la “Araña Negra” de Moscú.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,228 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Reciben estímulos medallistas nayaritas

Casi doscientos deportistas y entrenadores reciben apoyos tras obtener un centenar de preseas para la entidad

REDACCIÓN

La excelencia deportiva en el estado fue reconocida mediante la entrega de incentivos económicos a los integrantes de la delegación que destacó en la reciente Olimpiada Nacional CONADE 2026. Esta acción subraya el compromiso institucional con el alto rendimiento de los jóvenes talentos, quienes consolidaron una cosecha de 109 medallas durante el presente ciclo competitivo, reafirmando el posicionamiento de la entidad en el medallero general.

Con la participación del titular del Ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, se formalizó la entrega de 195 estímulos destinados a quienes alcanzaron los criterios de rendimiento establecidos. Los resultados obtenidos este año permiten que el estado supere la cifra acumulada de 500 preseas durante el periodo de la administración vigente, reflejando la eficacia de los programas de preparación física.

Expresando su satisfacción por el crecimiento del deporte local, el mandatario destacó que estos triunfos



son el fruto de un trabajo que suma el talento atlético con el soporte de los núcleos familiares. Ante la proximidad del término de su mandato, solicitó a los competidores mantener la constancia para los desafíos venideros, asegurando que estos logros constituyen un patrimonio

de disciplina que servirá de ejemplo para las futuras generaciones de habitantes.

Desde la dirección del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte se enfatizó que la inversión en infraestructura ha sido el motor fundamental de estos éxitos. La titular de dicha área, Carolina Lugo Robles, puntualizó que la rehabilitación de espacios atléticos garantiza que los jóvenes cuenten con las condiciones técnicas necesarias para su desarrollo competitivo, integrando además el respaldo constante de sus entrenadores en cada etapa del proceso.

Octubre marcará una fase de relevancia internacional para la entidad al recibir el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas, un encuentro que convocará a los exponentes más destacados de la región. Esta designación como sede confirma la capacidad técnica de la administración para albergar eventos de alta jerarquía, promoviendo el bienestar físico como una ventana de proyección global para el talento formado en tierras locales.

Dichas políticas de incentivo buscan que los deportistas destacados no encuentren obstáculos económicos en su camino hacia el podio nacional. El fortalecimiento del espíritu competitivo se mantiene como una prioridad para asegurar que el desarrollo humano y la justicia social alcancen a todos los sectores de los habitantes del estado, consolidando un entorno de superación y salud comunitaria.

Establecen canales de comunicación con prestadores de servicios en Bucerías

Brigadas de acercamiento identifican necesidades del sector turístico en Bahía de Banderas para optimizar la atención ciudadana

REDACCIÓN

La vinculación directa con los actores del sector servicios se intensificó mediante jornadas de atención técnica en el municipio de Bahía de Banderas. Estas brigadas de proximidad institucional se instalaron en la localidad de Bucerías con el fin de consolidar un diálogo permanente con quienes operan los destinos turísticos de la región, permitiendo que la voz de la comunidad sea el motor de las políticas públicas.

Bajo la instrucción del secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, el personal de la dependencia recabó propuestas para integrarlas en la planeación estratégica estatal. Este esquema de trabajo facilita que los diagnósticos sobre infraestructura y

calidad del servicio se realicen desde la perspectiva de quienes mantienen el contacto diario con los visitantes, asegurando que las soluciones sean pertinentes y eficaces.

Las jornadas territoriales buscan trascender la gestión de oficina para conocer las problemáticas locales en el sitio donde ocurren. El ejercicio de escucha activa pretende que los empresarios, comerciantes y guías de la zona costera expongan sus inquietudes, facilitando la detección de áreas de oportunidad que mejoren la competitividad de este microdestino frente a los mercados nacionales.

Tales acciones permiten que la estrategia de promoción se destine **sólo** a fortalecer las necesidades prioritarias planteadas por el sector. Al convertir las inquietudes

ciudadanas en puntos específicos de la agenda de gobierno, se fomenta una cultura de corresponsabilidad donde el crecimiento de la actividad turística se traduce en un bienestar tangible para los hogares que dependen de este ramo económico.

Mediante el acompañamiento administrativo a los prestadores de servicios se garantiza que Nayarit mantenga un estándar de hospitalidad de alto nivel. Esta forma de gestión pública prioriza el contacto humano sobre el trámite burocrático, reafirmando el compromiso de trabajar en conjunto con la sociedad para consolidar la posición de la entidad como un referente de calidad en el litoral del Pacífico.

Responde *El Quitavisas* a Andy

El subsecretario de Estado de Estados Unidos compartió una imagen en la que se ve a él mismo y dice: “¿Estás disfrutando el show? Rellena tus palomitas. Amarás la siguiente parte”

REDACCIÓN

El subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, ha dinamitado la diplomacia digital al confirmar de forma irónica la revocación de la visa a Andrés López Beltrán. El funcionario, autoapodado el *quitavisas*, reaccionó este viernes a las interrogantes sobre el estatus migratorio del vástago del expresidente de México, sugiriendo que la tensión binacional apenas comienza.

Mediante una interacción en la red social X, Landau validó la política de cancelación de documentos sin previo aviso, enfocada en el escrutinio de perfiles públicos. “¿Estás disfrutando el show? Rellena tus palomitas. Amarás la siguiente parte”, publicó el funcionario estadounidense junto a una imagen de sí mismo, elevando la temperatura de una disputa que ya trascendió los canales diplomáticos habituales.

López Beltrán denunció la medida desde Teapa, Tabasco, mediante una misiva donde calificó la decisión como un acto de carácter político, politiquero y propagandístico, “al estilo hitleriano”. En el texto de tres cuartillas, responsabilizó directamente a Marco Rubio y al propio Landau por la determinación comunicada oficialmente este 13 de agosto, asegurando que la acción carece de sustento jurídico.

Sostuvo el afectado que los funcionarios norteamericanos no presentan pruebas sobre presuntos actos inmorales o delictivos en su contra. Según su postura, el retiro del permiso para ingresar a suelo estadounidense representa una represalia contra quienes no se someten a afanes autoritarios y corruptelas, precisando que sólo le interesa visitar aquel país cuando existan condiciones de amistad similares a las eras de Abraham Lincoln o Franklin Delano Roosevelt.

Esta interpelación incluyó un cuestionamiento directo hacia el mandatario Donald Trump, a quien instó a definir si conoce las acciones de sus colaboradores. “¿No le parece un acto prepotente de su parte?”, inquirió el hijo del exmandatario mexicano, deslizando la posibilidad de que el líder republicano se haya transformado en un gobernante apático y distinto al que su padre trató durante su gestión oficial.

Con información de *El Financiero*

Entregan aparatos auditivos para transformar la vida de familias nayaritas

Cerca de mil dispositivos electrónicos garantizan justicia social y bienestar auditivo para habitantes de diecisiete municipios del estado

REDACCIÓN

El acceso a la salud auditiva se consolidó como un eje de bienestar para cientos de personas en la entidad, mediante la entrega de herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación y la integración social. En esta jornada, se otorgaron 442 auxiliares auditivos que benefician de manera directa a 221 ciudadanos, cifra que complementa la distribución de 500 unidades adicionales realizadas recientemente para fortalecer la cobertura estatal.

Bajo el techo de las instalaciones del sistema estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta de la institución, Beatriz Estrada Martínez, reafirmaron su voluntad de atender las carencias más sensibles de la población. Ambos funcionarios destacaron que la administración

pública tiene la responsabilidad de actuar con sentido humanista, asumiendo las necesidades ciudadanas como una prioridad de la agenda diaria para otorgar sólo soluciones efectivas.

Habitantes de regiones diversas como Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas y Compostela recibieron estos apoyos que impactan en su calidad de vida. La logística de distribución incluyó también a familias de Huajicori, Ixtlán del Río, Jala y La Yesca, además de Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, asegurando que el beneficio se extienda por todo el territorio.

Escuchar nuevamente las voces de sus seres queridos representa un cambio radical en la dinámica diaria de

los beneficiarios, según explicaron las autoridades de asistencia social. La estrategia gubernamental busca que el beneficio colectivo sea una realidad tangible que se manifieste en cirugías de cataratas o la dotación de aparatos funcionales, manteniendo el ritmo de trabajo en favor de los sectores vulnerables hasta el cierre del periodo de gobierno.

Esta política de inclusión pretende subsanar deudas históricas con los sectores que presentan mayores índices de vulnerabilidad económica y física. La meta institucional permanece centrada en edificar una sociedad solidaria donde los recursos públicos se utilicen para devolver la autonomía a quienes más lo requieren, fomentando un entorno de igualdad y respeto para cada hogar nayarita.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



REFACCIONES ORIGINALES PARA TU MITSUBISHI

LAS ENCUESTRAS AQUÍ EN **MITSUBISHI TEPIC**

- CALIDAD CERTIFICADA
- AJUSTE PERFECTO
- RESPALDO DE AGENCIA

¡COTIZA YA!



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD





311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



“...no había razón para hacer una reforma tan profunda al Poder Judicial”

Scherer Ibarra, ex titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, abunda que el mayor problema de la justicia en México está en los tribunales locales, en el fuero común

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Hace unos meses, la editorial Planeta publicó el libro NI VENGANZA NI PERDÓN, escrito por el periodista Jorge Fernández Menéndez y por Julio Scherer Ibarra, quien en la primera parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

A lo largo del libro, Scherer, hijo de don Julio Scherer García -para muchos uno de los mejores periodistas que ha tenido México-, ajusta cuentas con diversos personajes: Jesús Ramírez Cuevas, Manuel Bartlett Díaz, Adán Augusto López, entre muchos otros, y aborda, en uno de tantos temas, la cuestionada reforma al Poder Judicial que impulsó López Obrador, que ahora ha llevado a jueces, magistrados y ministros a ser electos en votación pública y deja de lado la carrera judicial.

Scherer Ibarra precisa que estando aún en el gobierno, el presidente le pidió a Adán Augusto López que la Consejería dependiera de la Secretaría de Gobernación en la manera de operar, cargo en el que fue designada María Estela Ríos, ahora ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“No fue una buena elección, porque puso todos los asuntos legales en manos de Adán y en manos de Ríos. Tengo mis reservas acerca del trabajo

profesional de ambos en el campo de lo jurídico. Ese fue el trabajo de Adán”, se indica.

Y respecto a la reforma al Poder Judicial, Julio Scherer Ibarra desmenuza lo siguiente:

“Todo eso se podría haber evitado con interlocución con los jueces y magistrados. E, incluso, los ministros que votaron en contra de las resoluciones del presidente de la República no fueron todos; aquí se está acabando con un poder completo. Muchos de los jueces, incluso, validaron los planteamientos que hizo el Gobierno de la República en mi época. Yo no sé por qué la Secretaría de Gobernación -que contenía, como ya dijimos, la Consejería- no hizo lo suficiente para que hubiera habido todavía una opinión favorable. Yo creo que se pudo haber prescindido de esta reforma, porque no había razón para hacer una reforma tan profunda al Poder Judicial como la que se hizo.

“Como abogado, diría que, por supuesto, había cosas que se tenían que hacer con una reforma: separar a la Corte del Consejo de la Judicatura, establecer un tribunal de disciplina; había que ser estrictos, rigurosos; había que tener una parte administrativa totalmente al margen de los ministros, porque los ministros no son administradores: son jueces de un nivel altísimo. Y creo que esa

es la reforma que debió de haber tenido el Poder Judicial; creo que se debió haber profundizado en todo esto. Porque el problema no necesariamente es la Corte ni son los tribunales federales; el mayor problema está en los tribunales locales, en el fuero común, que es donde se lleva la justicia de todos los días; donde más falta hacen abogados que defiendan a la gente; ahí se pierden las patrias potestades, se mete a los muchachos a la cárcel; ahí se ven todos los delitos con los que convive la sociedad a diario.”

- Y, si no se llega a una reforma profunda en donde jueces y magistrados estén bien capacitados, tengan los recursos suficientes y hagan el trabajo necesario, esta reforma que se está haciendo va a quedar inconclusa, en términos de que las personas van a seguir viendo a los mismos jueces, a los mismos magistrados, y van a seguir teniendo a sus hijos en la cárcel y a sentir que no hubo un cambio verdadero. Y uno de los grandes temas con el Gobierno es que, si los cambios no dan resultado -si no inmediatamente, lo más pronto que se pueda-, se pierden.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Preparan carrera atlética de la Cruz Roja

Convocan a justa deportiva nacional con causa el próximo 6 de septiembre

DOREIDA ZÚÑIGA

La séptima edición del circuito nacional Todo México Salvando Vidas tendrá como sede la capital de la entidad el próximo 6 de septiembre, con un trazado que busca integrar el acondicionamiento físico con la asistencia social comunitaria. El encuentro deportivo contempla distancias de cinco y diez kilómetros en ramas varonil y femenil, sumando además una caminata recreativa abierta a personas de todas las edades y a sus animales de compañía.

El recorrido abarcará la avenida Insurgentes, desde el cruce con Jacarandas hasta la calle Alaska, tramo que contará con puestos de abastecimiento médico, módulos de hidratación continua y asistencia técnica para resguardar la integridad de los asistentes. Las inscripciones permanecen abiertas de manera presencial en las instalaciones de la delegación estatal y vía digital mediante plataformas oficiales de la institución.

Cada registro garantiza un paquete conmemorativo que contiene la camiseta alusiva a la justa, medalla de participación y artículos de apoyo otorgados por el comercio local. La directiva del organismo humanitario, encabezada en el estado por Porfirio Martínez, detalló que la logística fue diseñada para que atletas de alto rendimiento convivan en el mismo circuito con familias completas.

Los corredores que alcancen los

tres primeros lugares en las rutas de cinco y diez kilómetros recibirán trofeos y distinciones especiales por su desempeño en asfalto. Las cuotas de recuperación captadas durante el proceso de registro se destinarán de forma directa al financiamiento de los servicios prehospituarios

y programas asistenciales que la institución opera en favor de la población.

Bajo este esquema de participación ciudadana, la jornada atlética busca consolidar hábitos saludables mientras fortalece el fondo operativo de socorros en el municipio.



Clonan controles remotos para saquear vehículos

Advierten especialistas sobre dispositivos electrónicos que vulneran cerraduras sin causar daños visibles

OLIVA OROZCO

La proliferación de dispositivos electrónicos capaces de duplicar las señales de radiofrecuencia de mandos a distancia encendió las alertas de seguridad patrimonial para los automovilistas. Esta modalidad permite a los infractores vulnerar los sistemas de cierre centralizado en segundos, facilitando la sustracción de artículos del interior de las unidades sin necesidad de forzar chapas ni quebrar cristales.

El esquema delictivo impacta principalmente a unidades de generaciones previas cuyos códigos de enlace carecen de encriptación dinámica actualizada. Modelos de fabricantes con alta presencia en el mercado como Nissan y Honda registran la mayor incidencia de vulnerabilidades reportadas bajo este mecanismo tecnológico.

Aparatos de fácil adquisición comercial permiten

interceptar y replicar el espectro electromagnético al momento en que el conductor acciona el seguro, explicó el agente de la Policía Cibernética, Ricardo Hernández, tras señalar que la venta abierta de estos componentes complica las tareas de detección preventiva.

En el ámbito local se tienen ubicados al menos tres eventos donde los agresores ingresaron al interior de las unidades, sustrajeron pertenencias personales y volvieron a cerrar las puertas para evitar sospechas inmediatas.

Frente a la complejidad técnica para neutralizar el copiado de ondas en modelos desprovistos de blindaje digital reciente, los cuerpos de seguridad exhortan a la población a evitar el resguardo de herramientas de trabajo, equipos de cómputo, dinero en efectivo o expedientes oficiales en las cabinas al descender de sus automóviles.



TODO AGOSTO

“Su amor es el regalo más valioso”



BONO DE DESCUENTO
PARA ABUELOS Y TERCERA EDAD

CONFIANZA RESPALDADA CON 46 AÑOS CONTIGO

Vigencia al 31/08/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

Álica®



DISFRUTA SU ICÓNICO SABOR MANZANA

SIDRAL MUNET
NACIDO EN MÉXICO DESDE 1902
SABOR MANZANA
RETORNABLE

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800-704 4600. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
SIDRAL MUNET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.

Fomentan integración laboral en Jardines de San Juan

Participan más de 150 trabajadores en dinámicas grupales para optimizar la atención ciudadana

DOREIDA ZÚÑIGA

Más de 150 trabajadores de la empresa de servicios funerarios Jardines de San Juan participaron en una jornada de integración deportiva y convivencia orientada a fortalecer la coordinación interna y optimizar la atención brindada a las familias en momentos de duelo. El encuentro reunió a personal adscrito a diversas áreas operativas que habitualmente desempeñan labores de manera separada.

Las actividades contaron con la colaboración técnica del Club Deportivo del Valle, facilitando ejercicios de acondicionamiento, dinámicas lúdicas y retos grupales diseñados para mejorar la comunicación directa entre los departamentos de cobranza, administración y brigadas de campo que laboran en el parque cementerio.

La iniciativa procura derribar barreras cotidianas

de interacción, explicó el gerente general del complejo, Miguel Ángel Mota, tras subrayar que la cohesión entre áreas resulta indispensable para garantizar empatía, calidez y profesionalismo hacia el público que atraviesa situaciones complejas.

Dichas dinámicas permitieron a la plantilla laboral reducir tensiones asociadas al estrés de las labores operativas diarias, incentivando el compañerismo y la empatía en un ambiente fuera del entorno formal de oficina.

A través de estos ejercicios colectivos, el personal reafirmó su compromiso de servicio compartido, consolidando un esquema de trabajo estructurado para respaldar oportunamente a la comunidad en situaciones de pérdida familiar.

Aplican vacunas antirrábicas gratuitas en el Parque Juan Escutia

Despliegan módulos municipales para proteger la salud de perros y gatos domésticos

DOREIDA ZÚÑIGA

Cientos de perros y gatos recibieron dosis biológicas de protección durante la jornada de vacunación antirrábica gratuita instalada en las inmediaciones del Parque Juan Escutia. La actividad busca blindar el cerco epidemiológico de la demarcación mediante la atención preventiva directa en espacios públicos de alta concurrencia ciudadana.

El esquema forma parte de una estrategia preventiva integral orientada a respaldar la economía de los hogares y crear conciencia sobre el bienestar animal en los entornos urbanos. La

meta operativa contempla la aplicación de entre mil y mil doscientas dosis por cada puesto de atención que se habilita en la capital.

La inmunización regular representa una responsabilidad indispensable que los propietarios deben cumplir cada doce meses, explicó el director de Sanidad Municipal, José Ramón Isiordia, tras señalar la favorable respuesta que los habitantes han mostrado al acudir con sus animales de compañía a los módulos móviles.

Dichos puntos de servicio han

recorrido diversos sectores estratégicos de la ciudad para facilitar el acceso a quienes carecen de medios para acudir a clínicas privadas, garantizando la cobertura de los esquemas básicos de salud pública de manera equitativa.

Al concluir el actual temporal de lluvias, las brigadas sanitarias intensificarán los recorridos en colonias populares y localidades rurales del municipio de Tepic, reforzando la vigilancia médica preventiva en beneficio de toda la población.



Concluye con éxito plenaria de procuración de justicia

Entre los acuerdos más destacados figuran la actualización del Protocolo Homologado de Investigación en materia de Desaparición Forzada de Personas y desaparición cometida por particulares

MISAEAL ULLOA

Tras haberse analizado y discutido temas de alto impacto y gran sensibilidad para la sociedad como desaparición de personas, extorsión y feminicidio, entre otros, así como revisado y actualizado aspectos como plataformas de inteligencia, sinergia regional, coordinación e intercambio de información interinstitucional, este día concluyó la LIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia que se llevó a cabo en Nuevo Nayarit, Nayarit.

El evento contó con la presencia de la Fiscal General de la República, Licda. Ernestina Godoy Ramos, quien también es presidenta del organismo que aglutina a todos los Fiscales Generales y Procuradores de Justicia del país, así como la del Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, además de invitados especiales e integrantes del Gabinete de Seguridad Federal.

Entre los acuerdos más destacados figuran la actualización del Protocolo Homologado de Investigación en materia de Desaparición Forzada de Personas y desaparición cometida por particulares, el fortalecimiento de las Fiscalías Especializadas en la materia y prever recursos específicos en los presupuestos 2027; dar seguimiento a la información que integra el Banco Nacional de Datos Forenses, fortalecer sus registros y mejorar el intercambio de información entre la Federación y las entidades federativas.

Por otra parte, se presentó ante la Conferencia Nacional el Manual de operación de las Fiscalías o Unidades Especializadas para la recepción de denuncias, investigación y persecución del delito de extorsión, como una herramienta para compartir experiencias y fortalecer las capacidades institucionales.

En cuanto al delito de feminicidio, se informó sobre la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar este delito, con el propósito de que las Fiscalías y Procuradurías puedan identificar las acciones necesarias para su eventual implementación y fortalecer el intercambio de experiencias con la Federación.

Estos acuerdos se construyeron con un enfoque de



derechos humanos, en diálogo con representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, cuya participación fortaleció la perspectiva de atención a víctimas y familiares que debe guiar el trabajo de las instituciones de justicia.

En su mensaje final, la Fiscal General de Nayarit, Mtra. Elvia Ludmila Heredia Verdugo, reconoció el liderazgo de la Licda. Ernestina Godoy Ramos, afirmando que su conducción al frente de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia ha permitido que los temas antes expuestos se aborden con una visión conjunta, con perspectiva de género y compromisos verificables, colocando siempre a la víctima al centro, y enfatizó que como estado anfitrión es necesario reconocer la importancia de estos ejercicios que pueden y van a traducirse en acciones concretas.



Culmina el IMSS curso vacacional recreativo

Cerca de trescientos menores nayaritas concluyeron actividades deportivas y culturales en el Centro de Seguridad Social del Seguro Social

REDACCIÓN

El Centro de Seguridad Social de la institución de salud en la entidad concluyó el Curso Vacacional Recreativo 2026, donde cientos de menores participaron en disciplinas deportivas, artísticas y culturales durante un mes. Estas jornadas buscaron fortalecer el desarrollo físico y emocional de la población joven mediante la convivencia sana y el aprendizaje de hábitos para el bienestar integral.

Las instalaciones del teatro institucional recibieron a los beneficiarios de este programa, además de a sus familiares y al personal de instrucción que coordinó las labores. Durante la ceremonia, se destacó que esta estrategia se ha consolidado como un motor para la inclusión social y el crecimiento de los habitantes de la entidad, priorizando la creación de espacios seguros para el esparcimiento.

La efectividad de este esquema anual reside en la planificación bajo estándares de calidad y la responsabilidad de resguardar la integridad de los asistentes, señaló el titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez

Martínez. El funcionario subrayó que el compromiso del equipo de trabajo permitió ofrecer resultados óptimos a las familias que depositaron su confianza en los servicios del instituto.

Diversas disciplinas como natación, fútbol, básquetbol y artes marciales, así como talleres de danza regional, teatro y artes plásticas, integraron el catálogo de capacitación. Estas actividades se complementaron con un campamento diseñado para incentivar el respeto mutuo, la solidaridad y el trabajo coordinado, elementos fundamentales para la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno social.

Esta labor de los instructores resultó fundamental para brindar un acompañamiento profesional que garantizara un entorno de aprendizaje dinámico y protegido. A través de este tipo de iniciativas, el organismo de salud reafirma su intención de promover la actividad física y el desarrollo social como herramientas preventivas para mejorar la calidad de vida de las nuevas generaciones.

CENTURY 21®
Pinsa

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CEN
TUR
Y 21

CEN
TUR
Y 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Alcalde de Huajicori en la mira: “no somos ingenuos” le advierte el Gobernador Navarro

Bajo la perspectiva del titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, la petición planteada por el ayuntamiento carece de viabilidad operativa y estratégica, toda vez que abandonar el territorio significaría ceder espacios a la delincuencia

FERNANDO ULLOA



La administración estatal confirmó la permanencia de los operativos de seguridad pública en la zona norte de la entidad, tras desestimar una solicitud formal para el retiro de los elementos federales y estatales que actualmente patrullan el municipio de Huajicori. Esta determinación busca garantizar que ninguna región quede vulnerable ante la presencia de grupos delictivos o vacíos de autoridad que comprometan la paz social de los habitantes.

Bajo la perspectiva del titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, la petición planteada por el ayuntamiento carece de viabilidad

operativa y estratégica, toda vez que abandonar el territorio significaría ceder espacios a la delincuencia. A pesar de que los argumentos locales sugerían que la solicitud provenía de una supuesta inquietud ciudadana por la tranquilidad de las familias, el gobierno estatal sostiene que sólo la presencia institucional garantiza el orden.

Representantes del gobierno estatal extendieron un llamado a la claridad institucional hacia el alcalde Sergio Rangel Cervantes, subrayando que no se actuará con ingenuidad ante este tipo de propuestas. La autoridad estatal recalcó que la permanencia

de las corporaciones de seguridad responde a una necesidad de protección colectiva que trasciende cualquier interpretación errónea del entorno social o presiones externas que busquen debilitar la vigilancia.

Resulta prioritario destacar que la decisión de mantener el despliegue policial se fundamenta en la detección de posibles redes de colaboración entre agentes locales y estructuras delictivas. Mediante el uso de tecnología avanzada para la recuperación de datos en dispositivos móviles, se han logrado identificar vínculos ilícitos en otros puntos de la entidad que derivaron en detenciones de policías municipales, lo que justifica la supervisión directa en las zonas de mayor conflicto.

Con el objetivo de salvaguardar el estado de derecho, se advirtió que si las corporaciones municipales no ofrecen garantías suficientes para los ciudadanos, el estado asumirá de forma directa la responsabilidad total de la seguridad pública. Esta medida preventiva busca erradicar la complicidad con el crimen organizado y asegurar que las instituciones cumplan estrictamente con su deber de proteger a la población en cada rincón del territorio.

Abre el Congreso registro para el Parlamento Juvenil Nayarit 2026

Buscan integrar propuestas de personas de 18 a 29 años para transformar el entorno social y legislativo

REDACCIÓN

El Congreso del Estado inició formalmente el proceso de recepción de documentos para integrar el Parlamento Juvenil Nayarit 2026, un espacio diseñado para que las nuevas generaciones presenten iniciativas de ley y proyectos sociales de alto impacto. Esta convocatoria tiene como objetivo primordial que los habitantes de la entidad aporten soluciones directas a las problemáticas actuales, involucrándose activamente en el ejercicio de la democracia representativa.

Quienes aspiren a fungir como representantes populares por una jornada deben contar con una edad de entre 18 y 29 años, además de acreditar su residencia legal en el territorio estatal. Los requisitos indispensables incluyen la entrega de identificación oficial, acta de nacimiento, síntesis curricular y un documento de intención donde se expliquen los motivos para participar en este foro organizado por el Poder Legislativo.

Para formalizar la inscripción, el periodo de registro permanecerá abierto desde el 13 hasta el 19 de agosto, permitiendo que los interesados acudan a las oficinas de la Secretaría General en la capital. El trámite puede realizarse de forma presencial en la avenida México número 38 norte de la colonia Centro, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, o mediante la modalidad virtual a través del correo electrónico de apoyo parlamentario.

Diversos ejes temáticos podrán ser abordados en las propuestas, destacando los derechos humanos, la igualdad, la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente con enfoque en sustentabilidad. También se recibirán proyectos enfocados en salud, bienestar, innovación tecnológica y desarrollo de vivienda, asegurando que el debate abarque los rubros de mayor relevancia para la población.

Un comité especializado evaluará la claridad, viabilidad y el impacto social de cada iniciativa, priorizando sólo a



quienes no han tenido experiencia previa en ediciones anteriores de este certamen. El propósito fundamental es renovar los perfiles de participación y permitir que voces frescas lleven sus inquietudes a la tribuna con propuestas que demuestren creatividad y rigor técnico.

Durante los días 26, 27 y 28 de agosto se llevará a cabo el encuentro, el cual contempla jornadas intensivas de capacitación, integración de mesas de trabajo y una sesión plenaria final. En dicha instancia, los jóvenes seleccionados tendrán la oportunidad de exponer y defender sus proyectos ante el pleno, simulando el proceso real de creación de normas que rigen a la sociedad.

Consultar las bases completas y el formato de los documentos requeridos es posible a través del sitio de internet oficial del Congreso del Estado y en sus plataformas digitales de comunicación. Mediante estos canales se garantiza la transparencia del proceso y se fomenta una participación plural de la ciudadanía interesada en incidir en la vida pública de la entidad.



Impulsan vocaciones científicas de bachilleres en Nayarit

Ochenta y ocho estudiantes de preparatoria presentan resultados de investigaciones realizadas durante el programa veraniego Explora

REDACCIÓN



La semilla de la ciencia germina en las aulas de nivel medio superior a través de la experimentación directa y el rigor académico. Un total de 88 estudiantes de diversas preparatorias iniciaron las actividades del Congreso del IX Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del programa Explora, un espacio diseñado para que las juventudes expongan los hallazgos obtenidos tras semanas de inmersión en laboratorios y proyectos universitarios de alto nivel.

Durante el pasado periodo vacacional, este grupo de jóvenes decidió intercambiar el descanso tradicional por la vinculación estrecha con investigadores consolidados de la entidad. Este esquema permitió que los alumnos se integraran a proyectos vigentes, fomentando el pensamiento crítico y la curiosidad desde edades tempranas. El congreso representa la culminación de ese esfuerzo, donde el conocimiento teórico se transforma en exposiciones detalladas sobre diversas ramas del saber, señaló Beatriz Quintero Hernández, secretaria de Investigación y Posgrado de la institución.

Autoridades de la máxima casa de estudios enfatizaron que esta experiencia representa una transición hacia una vocación científica y profesional permanente para las juventudes. La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Galván Meza, instó a los participantes a considerar que el conocimiento expuesto en esta jornada es sólo el inicio de su potencial, reconociendo además el respaldo del patronato y de los investigadores que abrieron sus laboratorios para guiar a los estudiantes con generosidad.

El desarrollo de estas jornadas de divulgación



cuenta con el apoyo fundamental de docentes que facilitaron los procesos de aprendizaje en áreas técnicas y humanísticas. Dicha labor se ve fortalecida por la contribución de la sociedad nayarita mediante el impuesto especial, recurso que se traduce en acciones que impactan positivamente en la formación de los futuros profesionistas. La confianza ciudadana permite que la universidad mantenga estas plataformas de crecimiento intelectual de forma constante.

Consolidar estas vocaciones garantiza que el estado cuente con especialistas capaces de resolver desafíos complejos mediante el método científico en los próximos años. El programa Explora se reafirma como una plataforma donde la inquietud juvenil se traduce en resultados tangibles, demostrando que el interés por descubrir cómo funciona el mundo es el primer paso hacia los grandes hallazgos que transformarán el entorno regional.



EVITA ROBOS EN LA CALLE



LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.



No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.





EVITEMOS EL ROBO A CASA HABITACIÓN



Si debes salir y en tu hogar permanecerán menores, personas con discapacidades o adultos mayores:

- 📍 Pide que si llegan a llamar a la puerta, no mencionen frases como “No hay nadie” o “Estoy solo”. Jamás proporciones datos personales.
- 📍 Si observan personas o vehículos extraños al exterior de la casa por más de 10 minutos, reporten al 911.
- 📍 Recomiéndales no abrir la puerta si no esperan visita o alguna entrega, ni a desconocidos.
- 📍 Proporcionales un teléfono y los números de emergencia.

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.



#ProtegerYServir


TEPIC, NAY.

Síguenos en:

[/Casa.ley](#)

[facebook](#)
 Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas


Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS
DE SÁBADO 15 A LUNES 17 DE AGOSTO DEL 2026
 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.